

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los jueves y domingos de cada semana.
 En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 18.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 24.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, trimestre 6, 1 año 12.
 En Francia: trimestre 4 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Extranjero.

Bruselas.—En la sesión celebrada ayer 30, por la Cámara belga, el diputado Berge interpelló al gobierno con motivo de las palabras dirigidas por el Papa á los peregrinos de esta nación. Las palabras se referían á la cuestión del matrimonio civil. El ministro de Estado no las conoce y la discusión promete ser animada con incidentes.

—Las elecciones municipales de Portugal se han verificado con el mayor orden. En Lisboa solo han tomado parte 41.000 electores y en Oporto 6.000. El gobierno ha triunfado en las principales poblaciones, donde había oposición.

Paris.—Ayer 2 se declaró un incendio en la sala de sesiones del Reichstag (Berlín) por hallarse abierto el gasómetro. Bismarck, los ministros y los diputados estuvieron en grave peligro.

—Segun un despacho de Constantinopla del 28, Schefket Pachá á la cabeza de 48 batallones ha puesto en completa derrota á los insurrectos en número de 40.000, cerca de Murasovich (Herzegovina). Esta batalla es la mas importante que se ha librado. Los insurrectos han dejado sobre el campo 450 muertos. Las pérdidas de las tropas son relativamente inferiores.

CUBA.

Hoy recibimos correspondencias y periódicos de la isla de Cuba que alcanzan al 14 de noviembre.

La movilización de los regimientos de caballería de Cárdenas, Colon y Guamuatas; los movimientos de los batallones en las Villas Occidentales; las disposiciones dictadas por el general en jefe para impedir, en cuanto cabe, el espionaje del enemigo y asegurar la propiedad de los campos; la instalación de 47 estaciones telegráficas provisionales en los puntos donde operan nuestras fuerzas; las alocuciones dirigidas por S. E. á los valientes soldados y á las partidas rebeldes, recordando á estos, por última vez, el camino del deber, todo indicaba que ha empezado la campaña de invierno y que la persecución será combinada, activa é incesante.

En el estado mayor general se han hecho minuciosos planos de la zona en que ha principiado á batirse al enemigo; entregando esas indispensables cartas geográficas á cada jefe de columna. Este sistema ha de producir indudablemente, los mejores resultados.

La situación del departamento de las Villas Occidentales continuaba mejorando notablemente, habiendo cesado por completo los incendios, y preparándose muchos vecinos á regresar á sus abandonados hogares.

—El *Eco de Cuba*, ocupándose de las próximas operaciones de la guerra, dice que no cree prudente aducir dato alguno, cuando el éxito de los movimientos depende del secreto de los mismos;

pero sí asegura que el bizarro conde de Valwaseda, que tan bien conoce el territorio de la isla, que también ha dispuesto la situación de las tropas, que tan bien ha dictado las órdenes oportunas y ha hecho los preparativos necesarios, batirá rudamente al enemigo, que encontrará en las Villas.

—El mismo periódico dice:

«A todo atiende el general Villate con incansable actividad, y sea esta afirmación inconcusa, comprobada por los datos que aducimos, la mas categórica contestación á las falsas afirmaciones de ciertos periódicos de Madrid. Unos diez mil hombres han llegado á Cuba desde principios del pasado octubre, y á los cuatro días de desembarcados, armados y equipados, han marchado á los puntos señalados por el general en jefe. Unos guarnecen las principales fincas azucareras; otros forman las correspondientes columnas volantes, y este bien combinado sistema de protección á la propiedad amenazada y de persecución al enemigo, ha levantado de tal manera el espíritu público en las Villas, que es allí general la confianza que reina, prediciéndose el total esterminio de los rebeldes que por aquellas zonas discurren en la ya comenzada campaña de invierno.»

GERONA 9 DE DICIEMBRE DE 1875.

CONFORMES, CONFORMES.

No hay remedio; si se quieren evitar para lo sucesivo nuevas guerras civiles; si se quieren evitar nuevas ruinas para la pobre España; si se quieren evitar nuevos derramamientos de sangre fratricida; si se quieren evitar nuevos cuadros de barbarie y de inhumanidad como los que hoy todavía está presentando el país ante las naciones cultas, hay necesidad, pero imprescindible necesidad de que las provincias Vasco-Navarras queden con las mismas condiciones que las demas de la península, y por tanto, que desaparezcan los fueros esos, anacronismo perpetuo de la presente época, causa fehaciente de cuantos males vienen pesando cuarenta años hace sobre la patria, baldon de los principios liberales é instituciones que nos rijen y pesadumbre constante de todas las demás provincias que no pueden, ni quieren, ni deben consentir mas esa plaga llamada fueros de las Provincias que han sido, son y es necesario que no sean mas, su frecuente pesadilla.

La causa de las guerras civiles que ha sufrido España y viene sufriendo, no es otra que los fueros y, como haciendo desaparecer la causa desaparece el efecto, es preciso quitar la primera á todo trance, y nunca mejor que ahora en que la guerra ha terminado en el Centro y Cataluña, en que está localizada en las provincias siempre rebeldes y en que un ejército de doscientos mil hombres vá á terminar, con su potente fuerza y valor, con esa plaga que solo vive á espensas del fanatismo y al amparo de los maldi-

tos privilegios cuya desaparición pide toda la nación por medio de la prensa, cuya abolición reclaman ya Diputaciones Provinciales como las de Santander, Cádiz, Valencia y otras que se preparan á imitar tan patriótico proceder; cuya muerte piden respetables corporaciones é individualidades tanto políticas, como científicas y artísticas, y la piden todos los Españoles, á escepcion de unos cuantos caballeros particulares que pretenden fusionarse con esos perpetuos enemigos de la libertad, movidos solo por un espíritu mezquino de ambición de mando y de mebro personal, cuyas tendencias se han captado como era de esperar, toda la odiosidad de los partidos liberales.

Los fueros han de desaparecer, no hay remedio, y han de desaparecer porque el propio espíritu de conservación nacional lo pide y la opinión unánime de todos los partidos políticos y todas las clases sociales lo reclaman y lo desean con verdadera ansiedad. La guerra que va á terminar con la fuerza de las armas, trae consigo la imposición natural del vencedor sobre el vencido, y nada se conseguirá, hágase lo que se haga y procedase como se proceda, sino desaparece la causa de las guerras civiles, si los vasco-navarros no se asimilan á los demás habitantes de la nación entrando en el uso y cumplimiento de los derechos y deberes que conceden é imponen las leyes nacionales, porque de otro modo, sucederá lo que siempre ha sucedido, lo que la historia demuestra, esto es, sofocar la insurrección, terminarla aparentemente para mas ó menos tarde volver á recrudecerse al mismo amparo y escudo de siempre, al amparo de los fueros.

Por eso estamos conformes, muy conformes con lo que dicen los periódicos de Madrid y provincias que recibimos, y en particular con lo que escribe *La Patria* en los siguientes renglones:

«Provincias como las Vasco-Navarras, que despues de gozar de privilegios que no goza el resto de las de España, y de instituciones que son un anacronismo en toda nación civilizada, faltan una y otra vez á un solemne pacto y han encontrado siempre la indulgencia en los gobiernos que en nuestro país se han sucedido, no son dignas ya de ningún modo que se tenga con ellas tolerancia alguna y deben ser asimiladas á las demás provincias completándose la unidad nacional, rota mas por debilidad de algunos gobiernos que por la validez de un derecho que no puede existir ni reconocerse.»

Desapareciendo la causa, desaparecerá también el efecto. Es un hecho de todo punto incontrovertible que todas las insurrecciones carlistas se han llevado á cabo en las Provincias Vasco-Navarras á la sombra de los fueros y privilegios de que gozan. La prueba de lo que decimos es que esos movimientos han comenzado y se han localizado siempre en aquel país, presa del fanatismo y la ignorancia con que lo han encadenado los curas descreídos que allí pululan y los caciques que se engrandecen

Redaccion y Administracion.—Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º derecha.

ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 2 rs. línea. Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extensión á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelve ningún original.

á favor de aquellas costumbres mas bien salvajes que patriarcales, como algunos las llaman.

La civilización actual, el progreso de las costumbres sociales y políticas de España no pueden permitir que continúe por mas tiempo ese estado de cosas. Las provincias todas que se han sacrificado para rechazar las pretensiones de D. Carlos, alimentadas por los habitantes de las Vasco-navarras, que no han visto volver á sus hogares á lo mas útil y mas vigoroso de su juventud [arrancada al trabajo agrícola, á las industrias, al comercio, etc., deben hacerse oír en las próximas Cortes á fin de que al terminar la guerra se reconstituya la unidad de provincias para que todas sean iguales en derechos y obligaciones, desapareciendo para siempre esos fueros y privilegios anacrónicos en estos tiempos.»

Repetimos que estamos conformes, muy conformes con lo que acabamos de transcribir que espresa lo mismo que todos sentimos, como lo estamos perfectísimamente con lo que *La Política* dice en este párrafo:

«Enciérrense, (los carlistas) añade, en su obstinación de no rendir las armas á discreción; hagan todos los esfuerzos que quieran y saboreen toda la sangre que gusten esos vándalos del Norte; emplumen en el esterior de su agonía más mujeres y sacrifiquen más niños, pero entiendan que en las 45 provincias españolas que luchan contra la barbarie y el fanatismo solo hay un pensamiento unánime: dar batalla al carlismo en su última guardia; vencerlo por la fuerza de las armas á discreción, sin más concesiones que las que puramente dicte la humanidad y la nobleza en la causa liberal. Nada de fueros ni de privilegios; eso seria dejar las garras á las panteras para desgarrar de nuevo las entrañas de la patria.»

Esta es la verdad; lo contrario es no hacer nada, absolutamente nada porque todo estriba en la continuación ó desaparición de los fueros. Hay necesidad de que esto último suceda; es preciso pedir la muerte de los fueros de las provincias Vascongadas á todo trance y no cejar en la demanda, pues de conseguir nuestra empresa, se consigue la muerte de las guerras civiles en nuestra nación y el perpetuo reinado de la paz y de la libertad.

CIENCIAS Y ARTES.

El apresto Guignet para preservar á las maderas, pieles, cuerdas, tejidos y otras materias de origen orgánico de las picaderas de insectos é impedir la putrefacción, consiste en un jabon metálico insoluble en agua, obtenido por medio de una disolución metálica, como el sulfato de alumina, de óxido de hierro, cúprico, y un jabon soluble en agua, pudiéndose hacer la mezcla en frio ó con auxilio del calor.

El jabon insoluble en el agua, obtenido de este modo, se disuelve en un aceite claro de resina, de petróleo ú otro hidrocarburo volátil; se puede emplear igualmente como disolvente, esencias, sulfuro

de carbono y otros reactivos que sean volátiles y no dejen residuo.

Es conveniente calentar el apresto á fin de aumentar su fluidez, sumergiéndose los objetos que deban prepararse, y dejándolos secar luego al aire libre para que se evapore el disolvente y quede tan solo la sustancia antiséptica. Esta operación puede realizarse en sitio conveniente para recoger los productos de la evaporación, ser condensados y utilizarse de nuevo como disolvente.

El jabón de cobre imprime á los objetos una bella coloración verde, haciéndolos inatacables de los insectos é impide la putrefacción; el de hierro les da un color amarillo *mankin*; el de aluminio no altera el color de la sustancia con él preparada.

El color de apresto Gigniet puede ser modificado por la adición de sustancias solubles ó insolubles en el disolvente empleado, como por ejemplo, materias colorantes, resinas, betunes, etc.

Los mismos jabones insolubles en el agua pueden disolverse parcialmente en aceites secantes, y servir para la preparación de pinturas y enlucidos de excelente calidad bajo el punto de vista de la conservación del objeto sobre que se aplican.

El profesor Balestreri, de Nápoles, ha inventado un nuevo aparato para la iluminación de los furos, que puede también aplicarse á las artes industriales. Está formado por varias láminas reflectoras de cobre ó plata, pulimentadas que se transmiten sucesivamente la luz recibida de modo que los rayos de luz incidentes sobre ellas se concentran en un solo haz luminoso de esta ligera síntesis del aparato, se deduce que es análogo á los de Gresnel, solamente que estos aprovechan tan solo la mitad de la luz recibida, mientras que los de Balestreri la imiten en casi su totalidad. Se han verificado ensayos en la Piazza del Popolo y en la villa Borghese, en Roma, con una lámpara de aceite de siete centímetros de diámetro, como foco de luz, se ha proyectado un rayo luminoso con el que podía leerse perfectamente á un kilómetro de distancia, una hoja impresa en caracteres ordinarios.

NOMBRAMIENTOS, TRASLACIONES Y CESANTÍAS.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han tomado las siguientes disposiciones: promoviendo al juzgado de primera instancia del distrito de San Juan de Murcia, de término, en turno de antigüedad, á D. Gregorio Quintero y Arnaiz, que sirve el de Orgaz; trasladando á sus deseos, al del distrito de San Vicente de Sevilla á D. Salvador Romero y Valera, que sirve el del distrito del Pilar de Zaragoza; á éste, también á sus deseos, D. Mariano Varcayo de Toro, que sirve el de Huesca; á este D. José Ramon García Camba, que sirve el de Logroño; promoviendo á este juzgado, en turno de elección, á D. Luiz Lopez de Angulo, que sirve el de Borja; trasladando á Borja á D. Pedro García San Roman, que sirve el de Cervera; promoviendo á este juzgado en turno de antigüedad, á D. Eugenio S. Juan Benito, que sirve el de Brihuega; trasladando al juzgado de Orgaz á D. Joaquín Costa y Barrás, que sirve el de Guadix; promoviendo á este, en turno de elección á don Antonio Montes Sierra, que sirve el de Huesca; nombrando en turno de antigüedad, para el juzgado de Fregenal de la Sierra, á D. José Valdeleomar, cesante de igual clase; trasladando al juzgado de

Puerto de Arrecife (Canarias) á D. Francisco Fonte, que sirve el de Guayaquil y es incompatible en dicho punto; nombrando para este juzgado en turno de antigüedad, á D. Antonio Patricio Navas, cesante de igual clase.

—Han sido nombrados catedráticos auxiliares: del instituto de Barcelona, don Nazario Xifra y D. José Torres; de Gerona, D. Francisco Mesa y D. Arturo Comas; de las Baleares D. Francisco Gullana y D. Pedro Estelrich; de Tarragona, D. Alejandro Prá y D. Adolfo Artal; de Reus, D. Eugenio Rodon Figueras y D. Juan B. Gil; de Málaga, D. Francisco Garrido y D. Luis Catalá; de Jaen don Vicente La Torre y D. Antonio Illana; de Cáceres, D. Mariano Agustín Monreal y D. Enrique de la Roza; y de Zamora, don Hilarión Montes y D. Alberto Segovia.

GACETILLA GENERAL.

Los moderados intransigentes de Madrid han nombrado una junta Directiva del partido.

¿Del... partido?... ¡Yall!

—En confirmación de cuentas noticias participamos días hace referentes á la prisión del tristemente célebre cabecilla Savalls, los telegramas de anteayer anuncian la constitución en Tolosa del consejo carlista que vá á juzgarlo.

—Llamamos de nuevo la atención del Excmo. Ayuntamiento sobre el malísimo estado de conservación en que se encuentra el frondoso paseo de la Dehesa, cuyos andenes se han convertido en toscos matorrales unos y en verdaderos barrancos otros, hasta el extremo de estar intransitables.

—En los alrededores de Amer se ha descubierto un regular depósito de fusiles y municiones pertenecientes á los carlistas.

—De elogiar es el celo que está desplegando nuestra digna autoridad superior de la provincia para procurar por todos los medios posibles, la concurrencia de productos al Concurso internacional de Filadelfia, por que nada mas importante que contribuir á sostener, consolidar, acrecer y difundir nuestro crédito en Europa. Estasson las justas recompensas que merecieron los productos de la industria Catalana en los fastuosos certámenes de Oporto, París, Londres y Viena. El patriotismo, el interés comun, y el renombre de la actividad Catalana exigen, que en el primer palenque de la civilización y del trabajo que en América se anuncia, la Sección Española ocupe su puesto de honor entre las Naciones mas adelantadas, para conquistar nuevos mercados, para dilatar, cuanto sea posible, la esfera de consumo y para evidenciar á los ojos del mundo, que España, apesar de las discordias intestinas que enervan sus fuerzas, conserva todavía vigoroso el germen de su prosperidad y grandeza.

Por su parte, la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, á la que por su carácter está confiada mas especialmente tan importante misión, no omite tampoco medio de promover la concurrencia, como hemos visto en las repetidas circulares que ha publicado en el *Boletín Oficial*; y los Comisarios de la propia Junta, no dejarán de ocuparse con la misma asiduidad en secundar los laudables propósitos del Gobierno.

Apesar pues de la premura del tiempo del estado excepcional en que se encuentra la provincia por el decaimiento en que la ha dejado la guerra civil, y de las muchas dificultades que se oponen con tales condiciones, esperamos que los que han sido ya expositores en esta provincia en los Concursos últimamente celebrados y cuantos puedan exhibir ahora objetos ó productos, hagan un esfuerzo supremo para concurrir á la exposición de la capital de los Estados-Unidos, porque es de sumo interés para el Fomento del tráfico exterior, y para el desarrollo de la riqueza del país, abrimos

los mercados del Norte de América donde muchos de nuestros productos agrícolas de gran estimación no son todavía conocidos.

—Por su extensión, aplazamos para el número próximo la inserción del parte detallado, dado á la autoridad superior civil de la provincia por el dignísimo Alcalde de Olot, sobre las operaciones llevadas á cabo por el somaten últimamente verificado.

—Anteayer salió de esta ciudad para Barcelona el M. I. Sr. Gobernador Civil de la provincia con objeto de saludar personalmente al Excmo. Sr. General Martínez de Campos y conferenciar con dicha autoridad sobre asuntos afectos á los intereses del país.

—Segun dice el colega moderado, al Sr. Conde de Foixá le ha sido concedida la gran cruz de Carlos III.

Damos al Sr. Conde la enhorabuena.

—Tan pronto como la Guardia Civil acantonada en Olot emprendió de nuevo al servicio interrumpido durante la guerra, lo primero que hizo, segun carta que recibimos ayer, fué verificar un reconocimiento minucioso en Ridaura y en sus cercanías que produjo el descubrimiento de tres cureñas, varias armas de fuego y blancas y gran número de granadas, todo lo cual estaba enterrado por los facciosos en un punto cercano á la mencionada población.

—Dentro de breves días, segun tenemos entendido, llegará á esta ciudad el virtuoso é ilustrado canónigo de nuestra Santa Catedral D. Tiburcio Povill.

—Años hace que el frío no se había dejado sentir en este país con tanta intensidad como en el presente, pues el termómetro que rara vez desciende á tres bajo cero, lo ha verificado á cuatro hace dos días, llegando ayer tarde, á pesar de la serenidad del día, á cuatro sobre cero, lo cual es prueba que esta madrugada habrá descendido probablemente á cuatro ó mas grados bajo cero.

Y eso que el invierno puede decirse que no ha entrado todavía.

—El célebre fabricante de órganos Cavallé Coll ha elevado á la aprobación de Pio IX el diseño de un grande órgano monumental para la basílica de San Pedro. Las proporciones de este instrumento serán las siguientes: tendrá 155 registros, 28 pedales, 3,186 trompas, comprendiendo toda la escala de sonidos perceptibles al oído humano, desde el *do* bajo hasta el *do* sobre agudo. La mayor de las trompas, de estaño tendrá 12 metros de altura por dos de circunferencia. Los teclados serán cinco. El mecanismo de este gran instrumento reunirá todos los adelantos del arte moderno. La trasmisión de todo el movimiento se verificará por medio de un motor neumático de nueva invención.

—El número 3 de *La Nueva España*, revista de agricultura, industria y comercio que se publica en Jerez de la Frontera, contiene el siguiente

«Sumario.—Rutina, ignorancia é indiferentismo.—Maquinaria agrícola, por D. Elicemino Gil y Sanchez.—Abonos, por Carlos Zanardi.—Exposición de Filadelfia, por C. de la I.—Aprovechamiento y encauzamiento de los rios y corrientes perennales, por D. Domingo de la Vega Ortiz.—*Varietades*: La promesa de un rey, por Guillermo de Pego.—Miscelánea.—Mercados.—Anuncios.»

—*El Riojano*, periódico de Logroño, dice que en una villa importante de aquella provincia se trata de establecer un arbitrio municipal con el nombre de *contribución de borricos*, la cual gravará sobre los ciudadanos *menores* de treinta años que no sepan leer ni escribir.

—Se han dictado las órdenes convenientes que ya se cumplen para que los trenes de la línea de Zaragoza á Barcelona y vice-versa no pernecten en Lérida, como antes sucedía.

—Ayer debió marchar á Barcelona el primer Batallón del Regimiento de Toledo, con objeto de marchar al Norte.

—*Administración principal de Cor-*

reos de Gerona.—Horas de entrada y salida de los correos. Barcelona y sus carreras.—Entradas.—10 y 1/2 de la mañana y 7 y 1/2 de la noche.—Salidas.—2 de la tarde y 6 de la mañana.

Línea de Francia y Figueras.—Entradas.—1 y 1/2 de la tarde.—Salidas.—11 de la mañana.

De Olot á Ripoll.—Entradas.—10 de la mañana.—Salidas.—12 de la mañana.

Palamós, S. Feliu y demás de la Provincia.—Entradas.—10 de la mañana.—Salidas.—12 de la mañana.

Nota. La correspondencia se recoge de los buzones de los estancos á las 10 de la mañana y 9 de la noche y del buzón de la principal una hora antes de la salida de los correos. La reja se abre media hora despues de la llegada del correo general tanto de la mañana como de la noche.

Despacho de certificados por la mañana desde las 9 hasta la llegada del correo general y por la tarde desde las 3 hasta las 4.

Gerona 7 de Diciembre de 1875.—El Administrador principal, Joaquín Ruiz Blanch.

—Copiamos de varios periódicos de Madrid el siguiente suelto:

«Pocos medicamentos habrán alcanzado la reputación que el *Café Nervino Medicinal* ha conseguido en el poco tiempo que hace se ha dado á conocer; hasta tal grado, que se ha hecho un remedio indispensable y deseado en todos los puntos de España, segun los pedidos que diariamente se hacen de él. Con dicho remedio árabe se curan los padecimientos de la cabeza, del estómago, del vientre, de los nervios y alteraciones de la sangre.

Por lo grato que es al paladar é infinitas enfermedades que evita su uso diario, se aconseja su empleo aun en el mejor estado de salud.

El referido específico se vende en las acreditadas boticas y droguerías de toda España, teniendo el Dr. Morales el Depósito Central en la calle de Espoz y Míaa, número 48, de la Corte.»

NOTICIAS.

Correo del día 3.

El Pabellón Nacional llama á los moderados benévolos que están al lado del Sr. Cánovas «pocos en número y trans fugas de un partido serio que jamás abdicará de sus principios.»

El colega podrá conceptuarlos como quiera; pero la verdad es que en bien del país y de las instituciones han adelantado algo en el camino de la verdadera libertad y del orden bien entendido, mientras los moderados que *El Pabellón* patrocina persisten en seguir la senda del retroceso y de la tiranía; tiranía y retroceso que en 1868 nos llevó á una revolución lógica é inminente despues de la insensata política seguida por los que dijeron: *perderemos el poder, pero con nosotros caerá el trono.*

Y lo consiguieron, para atraer despues sobre la pobre España males sin cuento, de los que debe culparse en primer término á los que dieron origen al movimiento de Setiembre.

—Aun no han transcurrido veinticuatro horas de la modificación ministerial y ya le dice *La Epoca* al nuevo Gabinete que su política tiene que *acentuarse en sentido conservador.*

Por si alguien presume que estos juicios de *La Epoca* van encaminados á preparar la opinión, *hemos oido á personas autorizadas* que tales consejos son la opinión personal sola y exclusivamente de *La Epoca*, como personal era también la idea vertida por el apreciable colega sobre que las masas carlistas son un lastre de que no se puede prescindir en las combinaciones de la política.

Si un solo miembro del ministerio pa-

trocinase ó estuviere conforme con la opinion de *La Epoca* en estos puntos, no dejarían de tener cierta importancia tales consejos; pero siendo solo el juicio individual del periódico, por mucha respetabilidad que le concedamos no nos pone en cuidado, porque ya conocemos sus genialidades.

—Ayer se ha puesto á la firma de S. M. la propuesta que ha hecho el general Martínez Campos de la organización que ha de tener el ejército de Navarra puesto bajo sus órdenes.

Dicho ejército se dividirá en dos cuerpos, en esta forma:

Jefe de estado mayor, el brigadier Ortiz.

Primer cuerpo, general Blanco. Primera division, general Prendergast. Segunda division, general Negron.

Segundo cuerpo, general Montenegro. Primera division, general Chacon. Segunda division, general Calleja.

Division suelta, general Terreros.

Las brigadas de estas cinco divisiones serán mandadas por los brigadieres Bonanza, Picazo, Bargés, Acellana, Laso, Molins, Bayle, Del Campo, Casola y Parado Montenegro.

—El coronel que ha fallecido en el Norte es el Sr. Fernandez Pidal, que mandaba el regimiento coraceros del Rey, y no ha muerto helado como se ha dicho, sino de pulmonía.

—Los periódicos de la mañana dicen sobre la modificación ministerial llevada á cabo lo siguiente:

La *Patria* aconseja al gobierno una política liberal y conciliadora, asegurando que de esta manera por cada tres que combatan la política del Sr. Cánovas del Castillo, habrá tre-cientos que la defiendan.

La *Iberia* declara que se colocará en frente del ministerio, si su política es la misma practicada ya por el Sr. Cánovas del Castillo.

El *Popular* entiende que la modificación imprimirá á la política rumbo definitivo con medidas de importancia.

Los demás periódicos no hacen sobre el mismo asunto declaraciones importantes.

—El general Moriones ha visitado hoy al Sr. Cánovas, con quien conserva las más cordiales relaciones de amistad.

—El feroz cabecilla Rosas Samaniego ha sufrido la amputacion del brazo izquierdo. Su segundo, llamado Jergon, encargado de arrojar á la sima de Izguzquiza tantas infelices víctimas, ha sido muerto estos dias.

Correo del 4.

—Diferentes periódicos de Madrid se lamentan de que á otros de provincias no se les permita hacer por las autoridades gubernativas, ni aun política ministerial, y citan como ejemplos, el *Eco de la costa* en la provincia de Murcia, el *Conciliador de Jaen* y el *Diario de Huesca*.

—Las noticias de Puerto Rico que recibimos ayer alcanzan al 12 del actual.

Gran número de personas muy conocidas y bien acomodadas que pertenecieron al partido reformista han dirigido una exposicion al general gobernador manifestándole su adhesion al rey y á las instituciones, y su deseo de secundar la política reparadora de aquellas autoridades.

Se esperan representaciones en el mismo sentido de todos los gremios de la isla, siguiendo el ejemplo de muchos de ellos que han elevado ya sus aspiraciones en el mismo sentido al capitán general.

—El partido moderado intransigente, desahuciado ya por la conciliacion, está organizándose, y piensa tener constituida

la Junta directiva de elecciones para el momento en que se publica la convocatoria.

—Cree *El Cronista* que al concluir la guerra deben borrarse los privilegios de las provincias rebeldes, si bien teniendo presentes los servicios que han prestado á la causa de la libertad las ciudades liberales enclavaban en el territorio enemigo.

—Por el ministerio de Hacienda se ha acordado que todo empleado que, estando desempeñando su cargo, hubiera sido hecho prisionero de los carlistas, tiene derecho al percibo de sus haberes hasta el dia que fuera puesto en libertad.

—En la provincia de Jaen se debe mas de 40.000 duros á los maestros de primera enseñanza, y entre ellos á los de la capital, de seis á siete mil duros.

—El *Popular* ha oido que al reunirse la futura Asamblea, probablemente se repartirá á los diputados una obra en ocho grandes tomos de que se está acabando de hacer una larga tirada, conteniendo las sesiones de las Cortes Constituyentes desde el año 12 acá. Y que se van á imprimir las de las antiguas Cortes de Castilla. Parte de los ejemplares de dicha obra deben hallarse en la Biblioteca del Congreso.

—El Sr. Romero Robledo estuvo esta mañana oyendo misa con su prometida en la escuela pía de San Fernando. Esta noche es el desposorio en San Sebastian. El obispo de Avila ofició en la misa y les eebará las bendiciones. Asisten los ministros todos y son testigos los Sres. Cánovas, Jovellar, Ayala y D. M. Calvo. El señor ministro con su señora irán despues á palacio á dar las gracias á S. M. y Alteza por haberse dignado ser sus padrinos.

—Un periódico da como probable el que el actual ministerio se presentará á las Cortes tal como está constituido. En efecto, así parece probable, pero tambien lo es que sufriera la modificación parcial que está indicada, en el caso de ir á Roma el Sr. Calderon Collantes, aunque esto no parece urgente.

—Declara el *Tiempo* que el actual ministro de Fomento piensa hoy como siempre respecto del sufragio universal; es contrario á este procedimiento en principio, pero restablecido como legalidad que ha de servir únicamente para las primeras Cortes, le acepta de la manera y en la forma propuesta.

—Parece que el tribunal Supremo ha mandado proceder de oficio contra un alto empleado de Hacienda que ha sido en la isla de Cuba, en virtud de denuncia de D. Miguel Domingo Valero administrador general que fué de loterías de la misma, por abusos cometidos en el ejercicio de su cargo.

Correo del 5.

Desde que el Sr. Ayala es ministro de Ultramar en esta última época, van enviados á Cuba unos 20000 hombres, y en lo que resta de mes irán 8000 mas.

—Los precios en el mercado de la Habana el dia 17 de noviembre, esto es, tres fechas despues de la salida del último correo llegado á España, eran los siguientes:

- Oro español, de 117 á 118 premio.
- Cambios nominales sobre los Estados Unidos, á 60 dias, por currency, de 100 á 102 premio; á corta vista, de 104 á 106 premio; á 60 dias, oro, de 125 á 127 premio; corta vista, de 129 á 131.
- Sobre Londres, de 154 á 156 premio.
- Sobre París, de 122 á 124 premio.
- Azúcar nominal, núm. 12, tipo holandés, de 14 á 14 1/2 rs. arroba.

—Personas bien enteradas de las comunicaciones que han mediado entre los

gobiernos de España y los Estados Unidos hacen grandes elogios del tino y habilidad que en este asunto ha demostrado el Sr. Mantilla, nuestro embajador en Washington. Conocidas las dotes del distinguido periodista no son de extrañar aquellos elogios.

—El conde de Toreno no ha sido ni será nunca moderado al estilo del *Pabellon Nacional*.

Así lo dice anoche su órgano en la prensa el *Tiempo*.

—Dícese que va á ser restablecido el derecho de reunion mediante permiso de la autoridad y con la asistencia de uno de sus delegados, fijándose concretamente los casos en que el permiso puede negarse.

—Péruca no transija con los partidarios de la paz á quienes dice que castigará severamente, y ha asegurado que será el último carlista que abandene al pretendiente.

—Han desaparecido de Durango mucha personas comprometidas en la causa carlista. La salida de D. Carlos para Estella ha producido muy mal efecto, y cunde el pánico ante el anuncio de que pronto marcharán al Norte numerosas fuerzas liberales.

—El Puerto de Pajares se halla completamente cerrado por la abundancia de nieves. La comunicacion por aquellas vías se ha hecho de todo punto imposible.

—Las conferencias militares presididas por S. M. pueden darse por terminadas ahora, sin perjuicio de reanudarlas dentro de unos dias, si es preciso, regresando á Madrid en tiempo oportuno los generales Quesada y Martínez Campos.

—Esta madrugada estaba interrumpida la comunicacion telegráfica de la línea de Andalucía mas allá de Manzanares, y la de Valencia desde Almansa. Las demás líneas funcionaban con regularidad.

Correo del 6.

La direccion general de Instrucción pública ha dispuesto hoy que no se cedan ya mas matrículas en institutos y universidades.

—Cuando en algunas provincias de España, Cartagena por ejemplo, la sequía obliga á muchos labradores á despedir los criados, en Francia las lluvias torrenciales han motivado la suspension de la sementera. Abrigan el temor, sin embargo, de que las heladas hagan mucho daño á los campos.

—El ayuntamiento de Jerez ha acordado adquirir los ornamentos que sirvieron para la consagracion del obispo de Cuenca, que tienen la particularidad histórica de haber servido á Pio IX, para regalárselos á aquel prelado, hijo de aquella ciudad, á nombre del vecindario.

—En el pueblo de Villa-Real de Portugal, un hombre poco conocido ha inventado una escopeta que puede disparar 20 tiros en el mismo tiempo que las mas perfeccionadas que hoy se conocen disparan seis. Es una obra muy ingeniosa, segun dicen.

—Entre los muertos enterrados estos dias en Vilaba se cuenta el teniente coronel carlista de ingenieros que dirigió las fortificaciones de Oricain y Miravalles, con tanta decision y arrojo conquistadas por nuestras tropas.

—Las noticias referentes á la insurreccion carlista, recibidas en el ministerio de la Guerra en la madrugada de hoy, son las siguientes:

Norte.—El general en jefe interino participa haberse presentado á indulto en Pamplona cinco carlistas.

Segun participa el comandante militar de Oteiza, al leerse por compañías en los batallones enemigos la proclama que el Pretendiente dirige á su ejército en Na-

varra, hubo gritos y vivas á la paz en algunos de aquellos, habiendo sido preso en el batallon Castellano de Clavijo un capitán, por manifestarse poco dispuesto á seguir la guerra.

En despacho de varias autoridades militares se manifiesta que el temporal de viento y nieve que reina en todas las provincias del Norte es tan funesto, que han tenido que suspender algunos movimientos de tropas quedando otras detenidas en su marcha por la provincia de Burgos y que es hasta peligrosa la estancia de las fuerzas en ciertos cantones de las inmediaciones de la sierra de Tolon.

Variedades.

Una singular profesion ha sido descubierta recientemente en Francia: obligada por las quejas de los vecinos, la policia ha hecho mudarse fuera de las barreras de París á una joven llamada Blanca, dedicada al comercio de hormigas.

Figúrese el espanto de las demás vecinas cuando supieron que al lado de su puerta tenían millones de hormigueros, entre los que insensible vivia la especuladora, y las invasiones que habrán sufrido las despensas de los cuartos próximos á este almacén de insectos dotados de tal voracidad.

La industria es productiva, sin embargo, por que la hormiga es utilizable. Además del ácido fórmico que se extrae de ellas, empleado para la fotografía, entre otros usos, se relaciona en recoleccion con la medicina. Sabido es que á las hormigas se les han atribuido virtudes maravillosas para la preservacion de ciertas enfermedades propias de la vejez, así como para restaurar las fuerzas en naturales débiles por los vicios.

No solamente de los alrededores de París, sino de los departamentos y hasta de Alemania, recibia la comerciante de hormigas sacos de tan extraña mercancía que no daban abasto á las necesidades de su comercio.

Axiomas.— Quien muda la casa, visto de nuevo y las hechuras saca.

Jamás será dichoso, quien no adule ni ensalce al poderoso.

Si dices lo que sientes, jamás tendrás amigos ni parientes.

En las Indias dan muerte á los ladrones, que no roban millones.

Pensamientos de un viejo enamorado.

El amor no tiene edad: siempre está naciendo.

El amor nunca muere de necesidad, pero sí de indigestion.

El amor es un mendigo que pide todavia mas despues de haberlo conseguido todo.

El hombre enamorado, come y duerme poco.

El amor es una fiebre ardiente: su atributo es cambiarlo todo y su locura es creerse eterno.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Sta. Leocadia vg. y mr.

CUARENTA HORAS. Están en la Iglesia del Hospital.

ULTIMA HORA.

(Telégramas del «Diario de Barcelona.»)

Madrid 7. — En el sorteo de la lotería verificado hoy, el premio mayor ha caido en Palma al núm.º 15,895 y el segundo en Valencia al núm.º 1,178, habiendo sido premiado con 3,000 pesetas el núm.º 1,302, despachado en Barcelona, donde han caido otros premios pequeños.

Imprenta de Pablo Puigmanes y Compañía.

SECCION DE ANUNCIOS.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatrizada clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

N.º 4.

superior á todas, la *anemia, clorosis, hidropesías, diabetes, escrófulas, raquitismo* y toda otra afección que reconozca por causa la pobreza ó alteración de la sangre.—Indispensable para las personas predispuestas ó que hayan padecido congestiones ó apoplejías cerebrales, para los que se dedican á fatigas intelectuales, para los convalecientes, para los militares en campaña y para cuantas personas quieran conservar su buen estado de salud y frescura natural, consiguiente á tal estado.—Tanto por sus propiedades, altamente higiénicas y profilácticas, cuanto por su grato sabor, y no producir irritación, la que por el contrario hace desaparecer, si existe, debe siempre usarse aun en el mejor estado de salud y con preferencia al café común, sobre todo en los niños, para su buen desarrollo, y en las señoras para verse libres de muchas molestias propias de su sexo y debidas á la exageración de su sistema nervioso.

SU EXPENDIO.—Se halla de venta al precio de 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en todas las principales farmacias y droguerías de España y del extranjero.

DEPÓSITO EN MADRID.—CENTRAL: Calle de Espoz y Mina, 18, Dr. Morales.—Gerona, Farmacia de Ameller y Viñas, Cort-Real, 4;—Lérida, Farmacia de A. Abadal y Grau;—Tarragona, Farmacias del Dr. Mir, Cos de Bou; y J. Martí, Real, 12;—Barcelona, R. Marqués, Hospital, 109; Fortuny Hermanos, Rambla y Puertaferri; Jeno-vei; Benissanet; M. Beinad, Olmo, 21, V.º; depositario para farmacéuticos y drogueros.

En los depósitos de Madrid y Provincias se hace la rebaja del 20 por 100 desde seis Cajas en adelante.

La época actual del año es, sin duda, en la que las señoras y señoritas se dedican con mayor interés á la elección de modelos de las modas que se han de usar en la estación de invierno, y creemos que nuestras lectoras nos agradecerán les recordemos que *La Moda Elegante* es el periódico de esta índole que más merecido crédito goza; pues aunque no seamos peritos en la materia, no se nos oculta, á la vista de sus páginas, la elegancia, buen gusto y variedad extraordinaria de los modelos que publica.

Los últimos números que esta interesante publicación ha repartido á sus abonados son inmejorables por la alta novedad de los grabados de modas que contienen, entre los cuales los hay para todos los gustos, y por las grandes hojas de patrones de tamaño natural que los acompañan, con las cuales pueden hacerse dentro de casa las prendas de más costosa confección.

La empresa de esta acreditada Revista, que aspira á generalizar en todas las clases de la sociedad una publicación tan útil para las familias, hace cuatro ediciones, cuyos precios varían desde la ínfima cantidad de 6 rs. al mes hasta la de 160 al año, y remite un número de muestra y prospecto gratis á todas las señoras que no la conozcan y lo soliciten de su Administración, Carretas, 12, Madrid. 2-2

DOCTOR MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades propias de la mujer y del niño.

Consulta 20 rs. Por escrito 40 rs. en sellos de 10 céntimos ó sean cien sellos.

Espoz y Mina, 18, principal, Madrid. 3

En la peluquería del Sr. Pagés se necesita un buen oficial. 8

VAPOR ESPAÑOL CASTILLA.

Saldrá de Barcelona para HABANA Y PUERTO-RICO á primeros de Enero próximo, admitiendo carga á flete y pasajeros, los que serán alojados y tratados con el esmero que tan acreditado tiene dicho buque. Para pormenores pósticos Xifré, 6, principal, y Sres. Nicolau hermanos, pósticos Xifré, 40, bajos, Barcelona. 3

COLODON.

En este acreditado establecimiento situado en la plaza de la Constitución número 12 se ha recibido un completo y variado surtido de guantes de cabritilla y de paten los cuales se expenden á precios equitativos. 13-15

PIANISTA Y AFINADOR.

D. N. Frigola y Fajula, profesor y afinador de pianos, que acaba de establecerse en esta ilustrada ciudad, ofrece sus servicios

al público, garantiendo á los que deseen aprovecharlos, la puntualidad y esmero que tiene acreditadas en otras localidades.

Informará el dueño del Café de París, calle de Ciudadanos, n.º 20. 5-10

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.



Remedio árabe para curar infaliblemente los padecimientos congestivos ó nerviosos de la cabeza, los del estómago, del vientre, de los nervios y alteraciones de la sangre.

Tónico por excelencia, altamente higiénico y salúfero por las enfermedades que evita su uso diario.

Precio 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas en las acreditadas boticas y droguerías de toda España y del extranjero.

DEPÓSITO CENTRAL.—En Madrid, Espoz y Mina, 18, Dr. Morales.—Gerona, Farmacia de Ameller y Viñas, Cort-Real. 3

DICCIONARIO

de la VIGENTE LEGISLACION SOBRE REEMPLAZOS POR D. ENRIQUE GRAHIT.

Obra dedicada y que se publica bajo los auspicios de S. E. la Comisión Permanente.

Contiene: Las principales voces que la práctica ha establecido en el ramo de quintas, la ley general de 30 de Enero de 1856, los cuatro Reglamentos cuadros y modelos publicados sobre defectos físicos que inutilizan para el servicio y una completa colección de las Leyes, Reales Decretos, Ordenes y Circulares publicadas hasta la fecha aclaratoria á la citada Ley.

Su precio 5 pesetas en Gerona y fuera de la Capital 5 pesetas 50 céntimos y se halla de venta en el Centro de suscripciones de los Sres. Martí y Cargol calle del Progreso n.º 4.

Acaba de publicarse la primera parte y se adquiere por la mitad de los precios que quedan señalados. 3-3

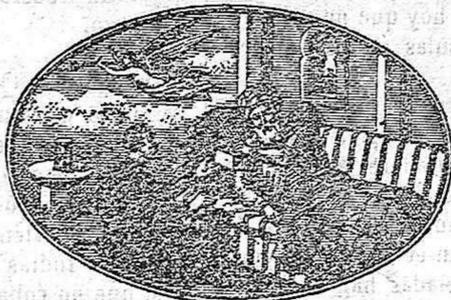
Presupuestos municipales de gastos é ingresos.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, así como los de beneficencia y demás impresos para la formación de los mismos.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO

ÁRABE.



EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

SU ORIGEN.—Durante la última gloriosa campaña de Marruecos, en uno de los hospitales de Tetuan, altamente agradecido al Doctor Morales por los favores que como enfermo y súbdito le debía el hebreo **ADAM PERATH**, deseando demostrarle su reconocimiento, que de otro modo no le podía manifestar, le participó el SECRETO de una composición de sustancias vegetales, con la cual un médico árabe había alcanzado alta reputación y provecho en todos los países que hubo recorrido.—Murió en Africa ese médico árabe, y con él hubiera quedado sepultado su SECRETO, á no estar á su lado en los últimos momentos de su vida el referido hebreo **ADAM PERATH**, á quien el médico árabe comunicó, en recompensa de su asidua asistencia, el medio de que se valía para conseguir infinidad de curaciones prodigiosas, y para conservar la salud el mayor tiempo posible.—El vehículo que empleaba el médico árabe para administrar las sustancias vegetales de que usaba, tan inofensivas como salúferas era la infusión de *Café*.

RESULTADOS OBTENIDOS POR EL DR. MORALES.—Esta composición hecha en un todo igual á la comunicada por el médico árabe como SECRETO y remedio heroico, la he venido ensayando en infinidad de casos de mi práctica particular, que puedo citar, no habiendo querido hacerla del dominio público hasta tanto que los resultados prácticos confirmaran su eficacia, los cuales han sido idénticos á cuanto me ponderó el hebreo, poco tiempo antes de haber fallecido víctima de la disenteria.—Seguro ya de sus excelentes virtudes, tengo la satisfacción de presentar al público en general, y á la clase médica en particular, el **CAFÉ NERVINO MEDICINAL**, para que con toda confianza de buen éxito, lo empleen en las diferentes afecciones del aparato gástrico y sistema cerebro-espinal, persuadido de que conseguirán, con su uso, triunfos que no hayan podido alcanzar con otras medicaciones.

SUS NUMEROSAS PROPIEDADES Y VIRTUDES.—Es admirable su efecto para toda clase de *dolor de cabeza*, desde el más leve hasta la *jaqueca* más fuerte y tenaz, bastando de ordinario una taza para hacer desaparecer, casi instantáneamente, tan molesto mal, y poder dedicarse á las tareas de costumbre.—Siendo asimismo sorprendente su acción para toda clase de *intermitentes, acedentes, congestiones cerebrales, parálisis, vahidos, debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, malas digestiones, vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flatos, histerismo, excesos de bilis, estreñimiento* y demás trastornos del aparato gastro-intestinal.—Reemplaza con ventaja á todos los tónicos y nervos-tónicos reconstituyentes, porque elevando y regularizando altamente las fuerzas gástricas, hace desear y permite tomar más cantidad de alimentos que de ordinario, asimilándolos todos por las fáciles digestiones que se producen, y curando por su acción tónica,